



DIRECCION DE ASUNTOS JURÍDICOS

M.R.Alonso y Pedro Testanova - Cuarto Piso - Torre Sur

341 42

Asunción, 28 de Octubre de 2024.-

Nota DAJ/IED N° 146 /2024

SEÑORES
COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Lic. Gustavo Germán Cheaib Benítez, funcionario de la Dirección de Asuntos Jurídicos, se dirige a Uds. en atención a la Nota NCEO N° 1063/2024, en referencia al llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC N° 83/2024: ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA CSJ - PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM. ID 453127, a objeto de emitir Evaluación Documental Adicional.

EDELSUR S.A.

Balance General y Estados de Resultados (comparativo) de los años 2021, 2022 y 2023, firmados por el contador, propietario y/o representante legal si correspondiere, acorde a las normas contables y a los modelos establecidos en las Normativas Vigentes de la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios, que se encuentran en la página web www.dnit.gov.py.	La presentación no se adecua a las normas y modelos de la DNIT
Formulario 500 para los años 2021, 2022 y 2023 correspondientes a la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta.	CUMPLE
Para acreditar la experiencia el oferente deberá presentar copia de contratos ejecutados y/o facturas de venta relacionados al objeto de la presente contratación PROVISIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y/O UPS ya sea en entidades públicas y/o privadas acompañado de las documentaciones expedidas por la contratante que acredite cumplimiento satisfactorio en la provisión de los bienes, cuya sumatoria deberá ser de los últimos 3 (tres) años 2021, 2022 y 2023 deberá ser como mínimo el 50% (cincuenta por ciento) del monto total de la oferta. Se aclara que no es necesario contar con un contrato por año.	CUMPLE
Autorización expedida por el fabricante para representantes, distribuidores y subdistribuidores de los productos ofrecidos en idioma español o debidamente traducida por traductor publico matriculado. (PARA LOS ÍTEMS 1 y 2)	NO CUMPLE. No adjunta autorización del distribuidor al oferente, documento del fabricante al distribuidor es copia simple para ítem 1. No adjunta por ítem 2
Documento que lo acredite como CAS o en su defecto declaración jurada en la cual manifiesta cuales son los CAS que existen en el país. (PARA LOS ÍTEMS N° 1 y 2).	CUMPLE
Copia del Certificado tipo ISO 9001:2015 o similar del fabricante del equipo. Para todo el equipo en conjunto, no serán aceptadas certificaciones que cubran solo ensamblado. (PARA LOS ÍTEMS N° 1 y 2).	NO CUMPLE. Adjunta del ítem 2 sin traducción. No presenta por ítem 1
Copia del Certificado tipo ISO 14001:2015 del fabricante del equipo. (PARA EL ÍTEM 1).	NO CUMPLE
Copia del Certificado en eficiencia en el consumo energético en sus fuentes de alimentación. (Energy Star o ErP lot 3). (PARA EL ÍTEM N° 1).	NO CUMPLE
Copia del Certificado EPEAT SILVER pudiendo ser comprobable desde el sitio web del mismo. (PARA EL ÍTEM N° 1).	NO CUMPLE
Catálogos del Equipo Ofertado. (PARA TODOS LOS ÍTEMS)	Adjunta por ítem 2. No presenta ítem 1
Declaración Jurada por la que el oferente se compromete a cumplir con las especificaciones técnicas.	NO CUMPLE
Lista en la cual detalla claramente el número de parte original del fabricante (MONITOR, CPU Y PLACA MADRE). (PARA EL ÍTEM N° 1)	NO CUMPLE

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos

CORTE SU.
COMITÉ DE EV.
-MESA D.
Firma:
Aclaración:
16/10/24

PIRO Y S. A.

Certificado de Cumplimiento Tributario.	CUMPLE
Para acreditar la experiencia el oferente deberá presentar copia de contratos ejecutados y/o facturas de venta relacionados al objeto de la presente contratación PROVISIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y/O UPS ya sea en entidades públicas y/o privadas acompañado de las documentaciones expedidas por la contratante que acredite cumplimiento satisfactorio en la provisión de los bienes, cuya sumatoria deberá ser de los últimos 3 (tres) años 2021, 2022 y 2023 deberá ser como mínimo el 50% (cincuenta por ciento) del monto total de la oferta. Se aclara que no es necesario contar con un contrato por año.	NO CUMPLE. Adjunta facturas cuya sumatoria excede el 50% de la oferta, no acompaña documentación por cumplimiento satisfactorio
Autorización expedida por el fabricante para representantes, distribuidores y subdistribuidores de los productos ofrecidos en idioma español o debidamente traducida por traductor público matriculado. (PARA LOS ÍTEMS 1 y 2).	NO CUMPLE. El documento extranjero del fabricante Huayan Electric Co. Ltd. no posee consularización, legalización, o apostillado. El oferente presenta un Registro de la marca VCP.
Documento que lo acredite como CAS o en su defecto declaración jurada en la cual manifiesta cuales son los CAS que existen en el país. (PARA LOS ÍTEMS N° 1 y 2).	CUMPLE
Copia del Certificado tipo ISO 9001:2015 o similar del fabricante del equipo. Para todo el equipo en conjunto, no serán aceptadas certificaciones que cubran solo ensamblado. (PARA LOS ÍTEMS N° 1 y 2).	NO CUMPLE. Adjunta sin traducción
7. Catálogos del Equipo Ofertado. (PARA TODOS LOS ÍTEMS)	CUMPLE
8. Declaración Jurada por la que el oferente se compromete a cumplir con las especificaciones técnicas.	CUMPLE

PARASOFT S.R.L.

Formulario 500 para los años 2021, 2022 y 2023 correspondientes a la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta.	CUMPLE
Para acreditar la experiencia el oferente deberá presentar copia de contratos ejecutados y/o facturas de venta relacionados al objeto de la presente contratación PROVISIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y/O UPS ya sea en entidades públicas y/o privadas acompañado de las documentaciones expedidas por la contratante que acredite cumplimiento satisfactorio en la provisión de los bienes, cuya sumatoria deberá ser de los últimos 3 (tres) años 2021, 2022 y 2023 deberá ser como mínimo el 50% (cincuenta por ciento) del monto total de la oferta. Se aclara que no es necesario contar con un contrato por año.	NO CUMPLE. Adjunta copias de contrato cuya sumatoria excede el 50% de la oferta, pero no acompañan documentos por cumplimiento expedidas por la contratante.
Autorización expedida por el fabricante para representantes, distribuidores y subdistribuidores de los productos ofrecidos en idioma español o debidamente traducida por traductor público matriculado. (PARA LOS ÍTEMS 1 y 2)	NO CUMPLE. Para ítem 1 la certificación notarial del documento menciona a la empresa ACE, y no a ACER AMERICA CORP. Para ítem 2, el documento no tiene traducción.
Documento que lo acredite como CAS o en su defecto declaración jurada en la cual manifiesta cuales son los CAS que existen en el país. (PARA LOS ÍTEMS N° 1 y 2).	CUMPLE
Copia del Certificado tipo ISO 9001:2015 o similar del fabricante del equipo. Para todo el equipo en conjunto, no serán aceptadas certificaciones que cubran solo ensamblado. (PARA LOS ÍTEMS N° 1 y 2).	Cumple ítem 1. No cumple para ítem 2, el certificado no tiene traducción.
Copia del Certificado tipo ISO 14001:2015 del fabricante del equipo. (PARA EL ÍTEM 1).	CUMPLE
Copia del Certificado en eficiencia en el consumo energético en sus fuentes de alimentación. (Energy Star o ErP lot 3). (PARA EL ÍTEM N° 1).	CUMPLE
Copia del Certificado EPEAT SILVER pudiendo ser comprobable desde el sitio web del mismo. (PARA EL ÍTEM N° 1).	CUMPLE
Catálogos del Equipo Ofertado. (PARA TODOS LOS ÍTEMS)	CUMPLE
Declaración Jurada por la que el oferente se compromete a cumplir con las especificaciones técnicas.	CUMPLE
Lista en la cual detalla claramente el número de parte original del fabricante (MONITOR, CPU Y PLACA MADRE). (PARA EL ÍTEM N° 1)	CUMPLE

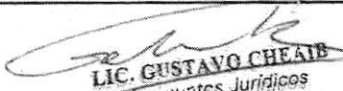
340

CELEXX S.A.

Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	CUMPLE
Balance General y Estados de Resultados (comparativo) de los años 2021, 2022 y 2023, firmados por el contador, propietario y/o representante legal si correspondiere, acorde a las normas contables y a los modelos establecidos en las Normativas Vigentes de la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios, que se encuentran en la página web www.dnit.gov.py.	CUMPLE
Formulario 500 para los años 2021, 2022 y 2023 correspondientes a la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta.	CUMPLE
Para acreditar la experiencia el oferente deberá presentar copia de contratos ejecutados y/o facturas de venta relacionados al objeto de la presente contratación PROVISIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y/O UPS ya sea en entidades públicas y/o privadas acompañado de las documentaciones expedidas por la contratante que acredite cumplimiento satisfactorio en la provisión de los bienes, cuya sumatoria deberá ser de los últimos 3 (tres) años 2021, 2022 y 2023 deberá ser como mínimo el 50% (cincuenta por ciento) del monto total de la oferta. Se aclara que no es necesario contar con un contrato por año.	NO CUMPLE. Adjunta copias de contrato cuya sumatoria excede el 50% de la oferta, pero no acompaña documentos por cumplimiento expedidas por la contratante.
Autorización expedida por el fabricante para representantes, distribuidores y subdistribuidores de los productos ofrecidos en idioma español o debidamente traducida por traductor público matriculado. (PARA LOS ÍTEMS 1 y 2)	La autorización del fabricante fue certificada y apostillada en Perú. La oferta especifica origen en México y China
Documento que lo acredite como CAS o en su defecto declaración jurada en la cual manifiesta cuales son los CAS que existen en el país. (PARA LOS ÍTEMS N° 1 y 2).	CUMPLE
Copia del Certificado tipo ISO 9001:2015 o similar del fabricante del equipo. Para todo el equipo en conjunto, no serán aceptadas certificaciones que cubran solo ensamblado. (PARA LOS ÍTEMS N° 1 y 2).	NO CUMPLE. No posee traducción al español
Copia del Certificado tipo ISO 14001:2015 del fabricante del equipo. (PARA EL ÍTEM 1).	NO CUMPLE. No posee traducción al español
Copia del Certificado en eficiencia en el consumo energético en sus fuentes de alimentación. (Energy Star o ErP lot 3). (PARA EL ÍTEM N° 1).	CUMPLE
Copia del Certificado EPEAT SILVER pudiendo ser comprobable desde el sitio web del mismo. (PARA EL ÍTEM N° 1).	CUMPLE
Catálogos del Equipo Ofertado. (PARA TODOS LOS ÍTEMS)	CUMPLE
Declaración Jurada por la que el oferente se compromete a cumplir con las especificaciones técnicas.	CUMPLE
Lista en la cual detalla claramente el número de parte original del fabricante (MONITOR, CPU Y PLACA MADRE). (PARA EL ÍTEM N° 1)	CUMPLE

SEGEL S.A.

Balance General y Estados de Resultados (comparativo) de los años 2021, 2022 y 2023, firmados por el contador, propietario y/o representante legal si correspondiere, acorde a las normas contables y a los modelos establecidos en las Normativas Vigentes de la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios, que se encuentran en la página web www.dnit.gov.py.	CUMPLE
Formulario 500 para los años 2021, 2022 y 2023 correspondientes a la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta.	CUMPLE
Para acreditar la experiencia el oferente deberá presentar copia de contratos ejecutados y/o facturas de venta relacionados al objeto de la presente contratación PROVISIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y/O UPS ya sea en entidades públicas y/o privadas acompañado de las documentaciones expedidas por la contratante que acredite cumplimiento satisfactorio en la provisión de los bienes, cuya sumatoria deberá ser de los últimos 3 (tres) años 2021, 2022 y 2023 deberá ser como mínimo el 50% (cincuenta por ciento) del monto total de la oferta. Se aclara que no es necesario contar con un contrato por año.	CUMPLE
Catálogos del Equipo Ofertado. (PARA TODOS LOS ÍTEMS)	CUMPLE
Declaración Jurada por la que el oferente se compromete a cumplir con las especificaciones técnicas.	CUMPLE


LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos

Firma:
Aclaración:
Corte Suprema D.
Mesa de Evaluación
28/11



Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia

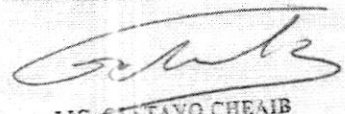
DIRECCION DE ASUNTOS JURÍDICOS

M.R.Alonso y Pedro Testanova - Cuarto Piso – Torre Sur

ITCS S.A.

Formulario 500 para los años 2021, 2022 y 2023 correspondientes a la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta.	CUMPLE
Para acreditar la experiencia el oferente deberá presentar copia de contratos ejecutados y/o facturas de venta relacionados al objeto de la presente contratación PROVISIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y/O UPS ya sea en entidades públicas y/o privadas acompañado de las documentaciones expedidas por la contratante que acredite cumplimiento satisfactorio en la provisión de los bienes, cuya sumatoria deberá ser de los últimos 3 (tres) años 2021, 2022 y 2023 deberá ser como mínimo el 50% (cincuenta por ciento) del monto total de la oferta. Se aclara que no es necesario contar con un contrato por año.	CUMPLE
Autorización expedida por el fabricante para representantes, distribuidores y subdistribuidores de los productos ofrecidos en idioma español o debidamente traducida por traductor público matriculado. (PARA LOS ÍTEMS 1 y 2)	CUMPLE
Documento que lo acredite como CASO en su defecto declaración jurada en la cual manifiesta cuáles son los CAS que existen en el país. (PARA LOS ÍTEMS N° 1 y 2).	CUMPLE
Copia del Certificado tipo ISO 9001:2015 o similar del fabricante del equipo. Para todo el equipo en conjunto, no serán aceptadas certificaciones que cubran solo ensamblado. (PARA LOS ÍTEMS N° 1 y 2).	CUMPLE
Copia del Certificado tipo ISO 14001:2015 del fabricante del equipo. (PARA EL ÍTEM 1).	CUMPLE
Copia del Certificado en eficiencia en el consumo energético en sus fuentes de alimentación. (Energy Star o ErP lot 3). (PARA EL ÍTEM N° 1).	CUMPLE
Copia del Certificado EPEAT SILVER pudiendo ser comprobable desde el sitio web del mismo. (PARA EL ÍTEM N° 1).	CUMPLE
Catálogos del Equipo Ofertado. (PARA TODOS LOS ÍTEMS)	CUMPLE
Declaración Jurada por la que el oferente se compromete a cumplir con las especificaciones técnicas.	CUMPLE
Lista en la cual detalla claramente el número de parte original del fabricante (MONITOR, CPU Y PLACA MADRE). (PARA EL ÍTEM N° 1)	CUMPLE

Atentamente.


LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos

